

Nº PRESUPUESTO: A3294
FECHA: 21/02/2024



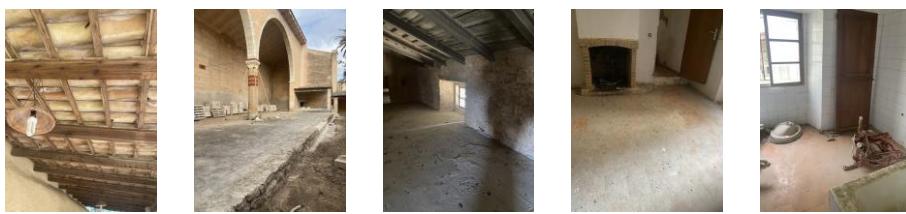
Empresa inscrita en el Registro Oficial de Empresas de Limpieza con el nº 006

VIVIENDA PARTICULAR
A la at: Sra. Noelia Ruiz
C/ San Vicente de Paul, 8
07350 – Binissalem

PRESENTACIÓN

Muy Sra. Nuestra:

Adjunto le acompañamos presupuesto para la limpieza profunda de su vivienda sita en Binissalem.



Nuestra empresa está certificada por la exigente y prestigiosa certificadora (Bureau Veritas), en sistemas de gestión de **Calidad y Medio Ambiente** según las normas ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015.

Como garantía de todo ello, personal de nuestra empresa especialmente preparado supervisará el cumplimiento de los niveles de limpieza en los que nos comprometemos en la presente oferta.

Esperando que nuestra oferta sea de su agrado, nos ponemos a su disposición para cualquier consulta o aclaración que desee hacernos.

Atentamente.

Dpto. Comercial

Nº PRESUPUESTO: A3294
FECHA: 21/02/2024



Empresa inscrita en el Registro Oficial de Empresas de Limpieza con el nº 006

VIVIENDA PARTICULAR
A la at: Sra. Noelia Ruiz
C/ San Vicente de Paul, 8
07350 – Binissalem

OFERTA ECONÓMICA

SERVICIO A REALIZAR:

Un equipo de especialistas junto con un equipo de limpiadoras/es realizará la limpieza profunda de su vivienda de 3 alturas (1.000 m² aprox.) sita en Binissalem.

IMPORTE Y VALIDEZ:

LIMPIEZA PROFUNDA.....2.400,00 €/serv.
En dichos importes no está incluido el correspondiente I.V.A.
Esta valoración económica es válida hasta el 31/05/2024.
Forma de pago: 50% antes de iniciar los servicios y 50% una vez finalizados.

OBSERVACIONES:

- Todos los materiales y utensilios de limpieza corren a cargo de la empresa, excepto el agua y la energía eléctrica.
- Se incluye la Seguridad Social de los trabajadores y un Seguro de Responsabilidad Civil por si ocasionáramos algún desperfecto.

CONFORME CLIENTE:

CONFORME CONTRATADA:

Nombre fiscal:	CIF:
Domicilio fiscal:	C.P.:
Población:	

NOTA: EN CASO DE ACEPTACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVOLVER COPIA FIRMADA Y RELLENADA.